



ELECCIONES LOCALES Y A CORTES DE ARAGÓN 2023

Núm. 2598

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Don Eduardo Buenaventura Cativiela Díez, secretario de la Junta Electoral Provincial de Zaragoza;

Certifica: Que en sesión celebrada en el día de hoy, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, ha quedado constituida la Junta Electoral Provincial de Zaragoza a efectos de las elecciones autonómicas y municipales a celebrar el día 28 de mayo de 2023, con los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Ilustrísimo señor don Alfonso Ballestín Miguel.

VOCALES: Ilustrísimos señores don Mauricio Manuel Murillo García-Atance y don Jesús Pérez Burred.

SECRETARIO: Don Eduardo Buenaventura Cativiela Díez.

Y para que conste, y para su inserción en el BOPZ, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, expido y firmo el presente en Zaragoza, a cinco de abril de dos mil veintitrés. — El secretario de la Junta Electoral Provincial de Zaragoza, Eduardo Buenaventura Cativiela Díez.